

Quito, 9 de marzo de 2015

INFORME ANUAL

Señores accionistas SDRLAWYERS CONSULTORES LEGALES S.A.:

Cumpliendo con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía SDRLAWYERS CONSULTORES LEGALES S.A., pongo en consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía, el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

SITUACIÓN GENERAL.-

La compañía ha tenido un crecimiento positivo durante el año 2014, es el primer ejercicio económico completo de la compañía y nos vemos muy optimistas frente al desarrollo económico de la misma y de sus accionistas. A pesar de que por motivos personales el CEO de la compañía presentó su renuncia, se ha hecho un buen trabajo en pro de la compañía, y a pesar de que la utilidad alcanzada no representa una cifra significativa, es importante considerar que en los primeros años las compañías presentan pérdidas, cosa que no se ha dado en nuestro caso. Las ganancias aún no son significativas y es preciso tomar en consideración los gastos en los que incurrimos, en relación a los ingresos que tenemos. La meta para este nuevo ejercicio económico que ya inició es lograr que las utilidades de la compañía sigan creciendo y sobretodo brindar un mejor servicio cada vez a nuestros clientes, así como recuperar la cartera vencida existente y mejorar en lo referente a las finanzas y contabilidad.

SERVICIOS Y PRESUPUESTO DE GASTOS.-

Durante este tiempo en el que se desarrollaron nuestras actividades, el personal de apoyo ha coordinado actividades para el logro de los objetivos propuestos. Nuestro objetivo primordial es lograr una compañía consolidada en la que los servicios que prestamos a los clientes sean óptimos y de la mejor calidad. Tenemos precios competitivos en el mercado con excelente desempeño del área legal, sin embargo aún quedan ciertos temas que se deben ajustar, aunque nuestro compromiso es mejorar día a día, de tal modo que cada vez una mayor parte del mercado nos elija, lo que traerá como consecuencia valores altos de utilidad de los accionistas, independientemente de que éstos sean o no conocedores del área legal, si no inversionistas que han confiado en el equipo de trabajo que tiene la compañía para responder con agilidad ante las necesidades legales de los clientes.

Aún es preciso mejorar el manejo de las finanzas, es preciso que los gastos no estén casi a la par de los ingresos recibidos. Así también es preciso establecer políticas de pago y de cobro de cartera, por cuanto tenemos muchos clientes que no cubren los valores por los servicios prestados, e inclusive en ocasiones se pierde por cuanto no reembolsan los gastos en los que se incurre al realizar los pagos a nombre de los clientes en las diferentes instituciones públicas y privadas. Aún quedan muchos temas por mejorar, sobre todo en lo concerniente a la organización del personal, pero de todos modos las acciones que se han tomado hasta el momento han dado resultados satisfactorios para la compañía.

RECURSO HUMANO.-

Como es de su conocimiento, una de las acciones que se tomaron fue la de ser mucho más estrictos en la selección de personal, lo cual nos ha dado buenos resultados. Hemos tenido mucha rotación en áreas específicas de la compañía. Viendo reducido el número de trabajadores de la empresa, lo cual al momento generó ciertas incomodidades, ha representado un menor gasto para la compañía y un aumento en los niveles de eficiencia del personal que presta sus servicios a la compañía.

INFORME FINANCIERO.-

Se adjunta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

RESULTADOS Y BALANCE GENERAL

En este año el estado de resultados de la compañía refleja que se tuvo una utilidad de USD \$ 3.570,15.

El pasivo corriente muestra las obligaciones contraídas y los gastos incurridos.

En el Patrimonio se presenta el Capital Social y la ganancia del ejercicio.

El Presidente de la compañía presenta su agradecimiento a los señores accionistas por su permanente respaldo y constante colaboración desde su nombramiento. Y se compromete a que el siguiente año la compañía refleje valores más altos en la utilidad del ejercicio, consolidándose como un referente en el giro del negocio.



Santiago David Ochoa Beltrán
Presidente
SDRLAWYERS CONSULTORES LEGALES S.A.